

Carlos Rottemberg en una charla exclusiva

Nos cuenta
el secreto
de su éxito.



Ley de Medios Damián Loreti

Todo sobre su
implementación.



Fundación Alicia Moreau de Justo

Hablamos sobre la
problemática:
violencia de género



SEGUIMOS AVANZANDO SE RENOVÓ LA COMISIÓN DIRECTIVA

Debido a la impecable labor realizada, fue reelecto por tercera vez consecutiva como Secretario General el Compañero Miguel Ángel Paniagua.



Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina



Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina

Pasco 154 - CABA - (C1081AAD)
4951 2538 / 2649 - 0 810 999 6773

ABIERTOS
TODO
EL AÑO!

Villa Giardino

Colonia 23 de Octubre
Dante Alighieri 351



Colonia 23 de Octubre



Habitaciones



Salón Comedor



Pileta



Parque



Bicicletas

Mar del Plata

Hotel Sebastián Ramos
Alte. Brown 1320



Habitaciones



Sebastián Ramos



Salón Comedor



Desayunador

- Habitaciones con baño privado
- Departamentos para 5 personas con baño privado
- Amplio Salón Comedor - Desayunador
- TV por cable
- Teléfono e internet, WI-FI
- Ventilador de techo en todas las habitaciones
- EXCELENTE UBICACIÓN Brown y Güemes (2 cuadras de la playa y 3 del casino)
- Cocheras fijas

Necochea

Hotel 22 de Agosto
Av. 10 Nº 3757



22 de Agosto



Recepción

MÁS INFO

<http://www.sutep-ra.com.ar/turismo.php>

- Habitaciones con baño privado
- Desayunador
- Amplio Salón Comedor
- TV por cable y ventilador de techo en todas las habitaciones
- EXCELENTE UBICACIÓN

Editorial

Compañeros, en este primer número de nuestra revista **"Tras el Foro del Espectáculo"** queremos hacer un pequeño resumen de lo realizado al frente de nuestro Sindicato, desde que nos hicimos cargo en el año 2003 hasta la fecha. Siempre, es bueno hacer memoria para poder analizar el camino recorrido y proyectar el que juntos nos queda por recorrer.

Si bien somos todos conscientes de lo mucho que queda por hacer, vale la pena tener en cuenta todo lo realizado: los logros obtenidos en cuanto a las mejoras de los Convenios Colectivos de Trabajo, los aumentos conseguidos en todas las escalas salariales, la constante incorporación de nuevas empresas con sus correspondientes delegados, la mejora de las condiciones de trabajo para todos los compañeros que se encuentran prestando tareas en nuestra organización, así como también la constante capacitación de nuestros delegados para que sean ellos quienes se ocupen de los conflictos que puedan surgir en cada uno de los establecimientos.

No podemos dejar de resaltar otros logros que con mucho esfuerzo nuestra organización pudo concretar para establecer un mejor funcionamiento del gremio, y esto tiene que ver con la adquisición de nuevas sedes en distintos puntos del país, el equipamiento de todas las Seccionales, la remodelación de la Sede Central de la Seccional Buenos Aires y el refaccionamiento a nuevo de los hoteles que poseemos para que nuestros afiliados puedan disfrutar de una confortable estadía.

Si tenemos en cuenta nuestro punto de partida, elemento esencial para arribar a conclusiones válidas debemos inferir que el esfuerzo no fue en vano, porque hemos logrado poner en pie nuestro sindicato, que marcha firme detrás de los objetivos irrenunciables para lo que fue creado.

Por lo tanto, renovamos nuestro compromiso de lucha y nuestra total IDENTIDAD de clase trabajadora.



Miguel Angel Paniagua
Secretario General del SUTEP

Índice

Pág. 3	Editorial
Pág. 5	Nuestra Historia, Pedro Eugenio Álvarez
Pág. 6	Cultura y Deporte
Pág. 7	Nuestro Trabajo, Paritarias
Pág. 8	Debates, Ley de Medios por Damián Loreti
Pág. 10	Voces del Oficio, entrevista con Carlos Rottemberg
Pág. 13	Internacionales, UNI
Pág. 14	Nota Central, Renovamos Autoridades
Pág. 17	Recordamos el 1 de Julio, entrevista con Gerónimo Venegas
Pág. 18	La lucha de todos, Novedades
Pág. 19	Malvinas, entrevista con Roberto Arroyo
Pág. 22	Salud, Hipertensión Arterial
Pág. 24	Mujer 8 de Marzo
Pág. 25	Fundación Alicia Moreau de Justo, entrevista con la Lic. Graciela González
Pág. 26	Juventud Sindical

Staff

Traselforo

Es la publicación oficial del
Sindicato Único de Trabajadores
del Espectáculo Público y
Afines de la R.A.
Sede Central: Pasco 148
(C1081AAD) CABA
Tel: (011) 4951 6073 / 1576
o 810 999 6773
mail: prensa@sutep.com.ar

Director General
Miguel Ángel Paniagua

Editor responsable
Adriana Costa de Arguibel

Producción General
Verónica Barrios
Lic. Adriana Pella

Redacción
Maira Barrera
Nadia Vilela

Diseño y diagramación
Mariana Frega Altamirano

Colaboración
María Vilariño
Lic. Carolina Von oertel
Silvana Agüero

Agradecimientos
Marcos Jara
Dr. Damián Loreti
Lic. Graciela González
Gerónimo Venegas
Dr. Orlando Punzi
Carlos Rottemberg
Roberto Arroyo
Arsenio Ortega

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Todos los derechos reservados. Registro de la propiedad intelectual en trámite. CABA. Septiembre de 2011

Recuerdos de nuestra Historia

El Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP) nació en 1953 con el fin de defender los derechos de los trabajadores del espectáculo. Pero su historia comenzó a forjarse en 1943, casualmente el mismo año en que General Juan Domingo Perón asume en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Todo comenzó cuando un grupo de acomodadores de cine se unieron formando su primera organización sindical, recaudando un peso por cada uno y, solidariamente, crearon la Unión de Protección de Acomodadores (UPA) cuyo secretario general fue el compañero Pedro Eugenio Álvarez. Esta entidad creció gracias al esfuerzo y dedicación de los compañeros trabajadores.

Una década después, el 23 de octubre de 1953 el compañero Valentín Fernández, funcionario del Ministerio de trabajo y amigo personal del Cro. Pedro Álvarez, solicitó que se incorporen al gremio trabajadores del espectáculo sin protección gremial. Se convocó a una asamblea en la Confederación General del Trabajo y hubo una adhesión masiva de compañeros de distintas actividades como: radios, parques de diversiones, teatros, circos, balnearios, establecimientos nocturnos, entre otros. Así surgió una nueva Organización Gremial: el SUTEP con personería gremial número 268/54 otorgada por el Ministerio de Trabajo. Luego, gracias al apoyo incondicional de la compañera Evita, se le otorgó al gremio un importante subsidio para comprar su primera sede en la calle Pueyrredón al 1700.

El principio fundamental del SUTEP fue, desde siempre, dignificar las condiciones de vida de sus trabajadores luchando por un salario justo, a través de la negociación de los Convenios Colectivos de Trabajo. Y, además de las funciones gremiales, logró que el trabajador y su familia pudieran acceder a los beneficios del turismo sindical, los servicios asistenciales de su obra social (OSPEP) en todo el país y una mutual (AMERA) que brinda subsidios por casamientos, nacimientos y sepelios.

A partir de los compromisos asumidos en el año 2003 y renovados en el 2011, por la comisión directiva, encabezada por el Compañero Miguel Ángel Paniagua, se visualizaron los logros alcanzados, como la renovación de los 19 Convenios Colectivos de Trabajo, las recomposiciones salariales y actualización de escalas salariales para todas las ramas del gremio, la inauguración de nuevas seccionales, la mejora y modernización de las seccionales ya existentes, la inversión en tecnología y una importante representación internacional. SUTEP representa a los trabajadores que desempeñan su actividad en las ramas de bingos, bowlings, casinos, cines, circos, establecimientos nocturnos, estadio Luna Park, extras de cine, televisión y publicidad, salas de entretenimiento con juegos electrónicos, parques de diversiones, radios, teatros, vendedores de golosinas y representa además a la rama de jubilados.

Por la trayectoria recorrida y por la firmeza de sus principios, SUTEP es un gremio respetado por las cámaras empresarias, los empresarios, la Confederación General del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y todas las entidades concernientes a las relaciones laborales.

Hoy, a más de medio siglo de existencia, SUTEP mantiene intactas las convicciones que dieron fuerza a su nacimiento: luchar porque se respeten los derechos del trabajador sosteniendo los valores de Unidad, Solidaridad y Organización, participar de cualquier gobierno que conduzca nuestra patria y continuar siendo protagonista del gran Movimiento Obrero Argentino. 

Nuestra historia



Pedro Eugenio Álvarez

1990 - 23 DE JUNIO - 2011

*Al cumplirse el vigésimo
primero aniversario de
la desaparición física de
nuestro Secretario
General Pedro
Eugenio Álvarez,
ejemplo de quién entregó
su vida en defensa de su
organización sindical, si-
gue orientando el camino
de lucha por una Argen-
tina donde el pueblo sea
protagonista de su
propio destino.*

21° ANIVERSARIO

Es la hora de los trabajadores

En el marco del **Torneo de los Trabajadores de la Provincia de Buenos Aires**, organizado por la CGT, la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se llevaron a cabo las competencias intersindicales de truco, tejo y ajedrez y la muestra cultural de canto, baile y poesía, el sábado 2 de Julio, en el Centro de Recreación Integral Dirck Henry Kloosterman de SMATA. Participaron de la jornada las siguientes organizaciones sindicales: AGOEC, APL, APSEE, ATILRA, Bancarios, Bioquímicos, Camioneros, Cuero de Morón, FAC-TA, Federación de la Carne, Guardavidas, Judiciales, La Fraternidad, SAL, Marroquineros, Municipales de Lanús, SATS-

AID, SECEIC, SMATA, SUETRA, SUPARA, SUTEP, SUTPA, Unión Ferroviaria, UDEF, UDOCBA, UTEDYC, junto a las regionales de CGT de: La Plata, Lomas de Zamora, Junín y Avellaneda-Lanús. Estuvieron presentes miembros de la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires e integrantes de la Comisión Directiva y delegados de los gremios participantes. Dió la bienvenida el Secretario de Desarrollo Humano de SMATA, Cro. Juan Vica Krauser; y saludó a los competidores durante el almuerzo el Secretario de Derechos Humanos de la CGT, Cro. Julio Piumato. Cabe mencionar que, el pasado 26 de Junio, se llevó adelante la competencia intersindical de *Paddle* y en encuentro de

Natación en el predio de APL, ubicado en la localidad de Castelar. También vienen desarrollándose encuentros de *Vóleybol Femenino* y de *Fútbol 5*, con miras a los intersindicales de estas disciplinas que se jugarán durante la segunda mitad del año.

Es mucha y variada la actividad deportiva y cultural que se está realizando desde la CGT, gracias al compromiso y la vocación de los gremios arriba mencionados, con el único propósito de transformar el deporte y la cultura en herramientas de fortalecimiento del modelo nacional y popular, por el que los trabajadores históricamente venimos luchando. <---

VACACIONES DE INVIERNO EN CGT VAMOS A LA ORQUESTA

Por el receso escolar la CGT inició una serie de actividades en forma conjunta con La Televisión Pública, el canal Encuentro, Paka Paka y el Ministerio de Educación. Con la participación de Horacio Fontova y la Orquesta de la Radio-Televisión Pública dirigida por Marcelo Zurlo, los hijos de los trabajadores pudieron disfrutar del espectáculo "Vamos a la Orquesta" en el Salón Felipe Vallese. El Mugre de 100% Lucha también estuvo presente firmando autógrafos con los chicos y la jornada terminó compartiendo una merienda junto a los chicos y los padres que se habían acercado. La CGT se llenó de pibes. <---



Dra. Daniela Ortega & Asoc.
ABOGADOS

Solicitar entrevista al 15 58 43 66 09
mdanielaortega@gmail.com

Derecho de Familia (alimentos - régimen de visitas - tenencia - divorcio - sucesiones)

Derecho Laboral (despidos - pago en negro - reclamos salariales - alta gerencia, etc.)

Derecho Civil y Comercial (desalojos - daños - cobro de sueldos - alquileres comerciales, etc.)

Jubilaciones (reajuste de haberes - inicio de trámites por jubilación y pensión)

Asesoramiento en la compra-venta de inmuebles

Mediaciones y Conciliaciones

Consulte y prevenga conflictos

SUTEP cerró con éxito todas sus paritarias

Las paritarias son comisiones especiales integradas por representantes de trabajadores y de empresarios, que tienen la facultad de analizar puntos específicos de las relaciones laborales (salarios, condiciones de trabajo, horarios, entre otros), intervenir en conflictos y modificar los convenios colectivos de trabajo.

Los Convenios Colectivos son acuerdos surgidos de las discusiones paritarias que rigen las relaciones laborales de las distintas actividades. La mayoría de los convenios existentes en el país datan de la primera mitad de la década del '70 cuando se convocaron paritarias por sector. Las comisiones paritarias pueden, además, clasificar nuevas tareas que se crean en las distintas ramas de producción y servicios, y "reclasificar" las que experimenten cambios por innovaciones tecnológicas o por reorganización de las empresas. Las decisiones adoptadas por las comisiones quedan incorporadas al Convenio Colectivo de Trabajo de manera indefectible. Las paritarias pueden ser convocadas a pedido de alguna de las partes, es decir, la patronal o el sindicato, a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El Ministerio de Trabajo es la autoridad de aplicación y, como tal, designa a uno de sus funcionarios para presidir cada comisión que tiene papel de conciliador en las negociaciones y homologa los acuerdos alcanzados en las mismas.

Aunque el SUTEP debió enfrentarse, al principio, con las negativas empresarias para negociar y difíciles debates que se prolongaron hasta altas horas, al final, logró con éxito acuerdos que promediaron el 32 por ciento de aumento para sus trabajadores. <---



Los aumentos en las distintas actividades que representamos fueron los siguientes:

Bowlings	30%	Vendedores de Golosinas	33%
Cines	30%	Parques de Diversiones	33%
Centros de Entretenimientos Infantiles	30%	Espectáculos y Diversiones Públicas	33%
Stadium Luna Park	25%	Salas de entretenimiento con Juegos Electrónicos	
Radios	40%	Grupo Midas	32%
Teatros	33%	Grupo Crown Casino	33%
Extras	30%	Salto del Moconá	28%
Circos	33%	El Chalero	33%
Piletas y natatorios	33%		



El estado del arte de aplicar la ley de servicios de comunicación audiovisual

La implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada el 10 de octubre de 2009 enfrentó sucesivos obstáculos a lo largo del año y medio que corrió desde su publicación en el Boletín Oficial. El cúmulo de planteo judiciales es demostrativo cómo la adopción de una ley como representación de una política de Estado no es sencilla ni está exenta de resistencias cuando de modificar el statu quo se trata, tanto por parte de las empresas de medios más poderosas como de actores estatales. Estos obstáculos consistieron en planteos y decisiones judiciales que frenaron la implementación de la norma en general o de algunos de sus artículos. También hubo fallos destinados a impedir, a pedido de empresas privadas, la aplicación de medidas

concretas tomadas por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) bajo el nuevo marco legal. En el ámbito legislativo, la resistencia de los bloques de la segunda y la tercera minorías a nombrar sus representantes en los directorios de la Autoridad Federal y del ente a cargo de la gestión de los medios públicos (Radio y Televisión Argentina) tampoco contribuyó a consolidar la institucionalidad generada por la nueva regulación. El argumento –aunque no se comparta– era digno de escucharse mientras la ley estaba suspendida. No hoy cuando la Corte Suprema, en fallos y por boca de su presidente, ha sido categórica en afirmar que ella esta vigente. A pesar de las mencionadas trabas para la implementación, en 2010 se fortaleció el

reconocimiento de la Ley 26.522 como un instrumento de regulación democrático y legítimo. Para ello, resultó fundamental la decisión de la Corte Suprema, que ratificó la vigencia de la norma al revocar una medida cautelar que mantenía frenada la totalidad de la ley. El proceso se inició a fines de 2009, impulsado por el diputado nacional Enrique Thomas, quien se arrogó la representación de todos los consumidores de medios audiovisuales del país –en una particular interpretación de su condición de legislador– para sostener que se habían violado normas reglamentarias durante el proceso de aprobación de la ley en el Congreso. La jueza Olga Pura de Arrabal y luego la Cámara Federal de Mendoza hicieron lugar a la medida cautelar solicitada por Thomas y suspen-

dieron su aplicación. Merced al recurso extraordinario interpuesto por el Estado nacional, la Corte Suprema no sólo admitió revisar el caso, sino que en un fallo unánime dictado el 15 de junio dejó sin efecto esa medida. El efecto inmediato de esa decisión fue que la Cámara Federal de Salta dejó sin efecto una medida similar tramitada por otra diputada nacional. Luego rechazó el recurso extraordinario. Pocos meses después, la Corte volvió a expedirse en un caso vinculado a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. A principios de octubre el máximo tribunal rechazó un recurso extraordinario interpuesto por la Procuración del Tesoro, y de esa manera convalidó una medida cautelar a favor del Grupo Clarín que había sido dictada en diciembre de 2009 por el juez Edmundo Carbone. La empresa había objetado los arts. 41 y 161 de la ley, el primero de ellos referido a la limitación a la transferencia de licencias y el segundo, al plazo de adecuación para cumplir con lo establecido por la nueva normativa. La cautelar dispuesta por Carbone abarcó ambos artículos. El Estado recurrió la decisión y la Sala I de la Cámara Civil y Comercial Federal revocó la medida en lo referido al art. 41, pero confirmó la suspensión del 161. El caso llegó a la Corte, que declinó intervenir en tanto no se resolviera el fondo de la cuestión. De acuerdo con sus propios antecedentes, el máximo tribunal podría haber analizado el recurso si hubiera considerado que la medida cautelar dispuesta revestía gravedad institucional (como ocurrió en el caso “Thomas”) o que era equiparable a una sentencia definitiva. Ambos supuestos de-

bían haber sido fundados en el recurso extraordinario que presentó la Procuración del Tesoro, que omitió hacerlo. En esa misma resolución la Corte ordenó poner un plazo a la duración de la medida cautelar, cosa que el juez de primera instancia no hizo y que la Cámara Federal determinó en tres años desde la notificación de la demanda, lo que nos llevaría a finales de 2013. Mientras esta columna se redacta se ha hecho público que el Estado recurrirá la extensión del plazo. No obstante, es muy importante señalar que de acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mediático elaborados por la UNESCO en 2008, los Estados aseguran el cumplimiento de regulaciones para promover medios plurales cuando “las autoridades responsables de ejecutar las leyes antimonopolios cuentan con las atribuciones suficientes, por ejemplo, para negar las solicitudes de licencias y para exigir la desinversión en las operaciones mediáticas”. También debe destacarse que el fallo trazó una clara diferenciación entre este caso y la acción impulsada por Thomas. Al respecto señaló que en esta ocasión no está en discusión la plena vigencia de la totalidad de la ley, ni la validez de la adecuación dispuesta por el art. 161. Sólo se cuestiona el plazo de un año, que la cautelar suspende de manera provisoria y específica para el Grupo Clarín. Estas tentativas judiciales se expandieron. A modo de ejemplo, el 1º de octubre de 2010, el conjuer federal de Santiago del Estero Eduardo Coroleu dictó una medida cautelar a favor de multimédios Ick, por la cual suspendió la aplicación de once artículos de la Ley 26 522, incluido

el 161 y parte de otros cuatro. El fallo establece que no se apliquen esos artículos al demandante por entender que el grupo posee derechos adquiridos sobre las empresas de medios que acumuló a partir del régimen legal anterior. Una medida similar benefició al Grupo Estornell, propiedad del multimédios Vila-Manzano. A las cautelares mencionadas se sumó una acción presentada por la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas (ATA), sólo cuatro días antes del fallo de la Corte, en la cual hace pocas semanas se acaba de rechazar en segunda instancia la medida cautelar anexa a la solicitud de declaración de inconstitucionalidad de treinta y tres artículos de la LSCA.

Pero no todas son malas: se ha implementado el régimen de grillas de contenidos de acceso universal que ya ha logrado revertir decisiones judiciales adversas de primera instancia con sentencias de segunda a favor de su aplicación, se ha puesto a andar el consejo del niño y el audiovisual, el programa deportes para todos que por primera vez en décadas permite ver a los ciudadanos del interior del país a sus equipos en televisión abierta, se han implementado los registros de señales, los desarrollos de la televisión digital, los censos para la legitimación de las emisoras y se ha hecho saber que se está trabajando en los pliegos para los llamados a nuevos servicios.

El resultado parece ser alentador. Cuantas más voces, más democracia y más trabajo. ✎

DAMIÁN LORETI
Abogado por la UBA. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Es titular de la Cátedra Libre UNESCO-Libertad de Expresión de la Facultad de Periodismo de UNLP. Es asesor de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, de la Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social y de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en temas de libertad de expresión y radiodifusión. También forma parte de la comisión directiva del Centro de Estudios Legales y Sociales.



Acto en defensa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. 28 de Septiembre de 2010.



“Es buen negocio ser cumplidor y honesto. Ese es mi secreto”

Carlos Rottemberg a los 4 años ya contaba las butacas de los cines para calcular la cantidad de niños que entraban en la sala. Trabajó desde muy pequeño y hoy es el rey de las marquesinas porteñas. Es un empresario joven y exitoso y “hacer teatro” es su forma de vida. Aquí nos cuenta su historia.

¿Cómo fueron tus inicios y tu primera relación con el teatro?

Carlos Rottemberg: En realidad fue producto casi de una obsesión. Cuando tenía 4 años y me llevaban al cine contaba cuantas butacas había, me importaba más saber cuántos chicos iban a ver a Dumbo volar, que tratar de entender por qué volaba Dumbo. El vínculo con el teatro tiene que ver con esa vocación que tenía de ser empresario de espectáculos, pero en ese momento de cine, no de teatro, y que desde adentro parece sencillo, pero para el afuera tiene mucho más brillo que lo que en realidad tiene, desde el punto de vista de una gran industria. Para la persona que pasa por una sala de cine y no conoce el ambiente hay toda una fantasía alrededor, un humo, como me gusta decir a mí, que no tiene un negocio como la venta de pantalones. Cuando era chico, al no tener ningún contacto en el mundo del cine era complejo insertarme. A los 11 años empecé a coleccionar programas de cine y los acomodaba por salas, en ese momento el centro de Buenos Aires tenía 42 salas, y como nunca me interesó la ropa había vaciado los cajones y ahí ponía los programas de cine. Todos los miércoles a la

noche, tomaba el subte de la línea A en 1 junta y bajaba en Callao, desde ahí hacía toda la recorrida por los cines para llevarme los programas que los acomodadores recibían los miércoles a las 7 de la tarde para que sean distribuidos los jueves cuando cambiaban las películas. En ese entonces tenía en mi habitación todos los programas colgados y los iba cambiando a medida que cambiaban las películas, igual que una cartelera de la calle Lavalle. Cada vez que llegaba a mil se convocaba a un festejo familiar, “el nene llegó a los mil programas”. Los programas tenían además de la ficha técnica de la película, las cosas que a mí me interesaban cómo la capacidad del cine, cuántas funciones se daban, cuánto costaba la entrada, la calificación, y fundamentalmente, por las carátulas se podía saber quiénes eran los dueños de los cines, porque de todo el circuito había tapas que eran iguales. Todavía sigo recorriendo los cines.

Más que una obsesión tu relato parece un sueño...

CR: Si era un sueño, porque en ese momento no sabía para donde se dispararía todo. Vivíamos en el barrio de Mataderos,

mi padre y mi madre se dedicaban a la fabricación de ropa de cuero y siempre me dieron su apoyo. Cuando nació éramos pobres de toda pobreza, mi abuela me contó que habían unido dos sillas de madera para hacerme la cuna. Mi abuelo era sereno de una curtiembre y yo trabajé siempre desde muy pequeño.

A los 14 o 15 años ya tenía clara mi vocación y lo que quería ser, así que alquilé un proyector y pasaba películas en cumpleaños infantiles los sábados y domingos. Me había hecho unas tarjetitas y les decía a los padres conocidos “no hay nada más económico para festejar un cumpleaños que pasar una película con un proyector de cine”. Entonces me iba a la calle Lavalle y Ayacucho donde están las distribuidoras de cine y alquilaba las películas de dibujos animados para pasar en los cumpleaños, y les cobraba como los animadores de fiestas. Tenía de costo el alquiler del proyector y de la película. Así empecé teniendo un cumpleaños, después dos, y al cabo de un año tenía más de cuatro cumpleaños por fin de semana. Entonces le pedí a un compañero del colegio que viniera a trabajar conmigo y alquilaba

dos proyectores. Así armé una empresita y todos los fines de semana teníamos de 5 a 6 cumpleaños, y pasaba la misma película, ese era mi beneficio, porque con una sola copia que pagaba tenía, por ejemplo, 4 clientes. Y entre broma y broma, a los 16 años, no sé qué valor sería ahora, pero tenía 30 mil algo (risas) pesos ahorrados.

¿Y dónde guardabas todo ese dinero?

CR: Lo guardaba en una cajita. Siempre fui muy independiente, partía de la base de que mi papá no tenía un peso entonces la plata había que hacerla, fui cuentapropista y empresario desde chiquito. Nunca cobré un sueldo, ni cuando vendía lavandina, ni cuando pasaba películas. Hay una anécdota, de una amiga de mi madre, que cuenta que un día me tiró un zapatazo porque la desperté un sábado a la mañana para venderle lavandina.

¿Cómo llegaste a tener tu primer teatro?

CR: Corría el año 75 y buscaba trabajo en todos los cines, mandaba cartas a la empresa Lococo (que era la dueña del Teatro Ópera) para trabajar como cadete, y conseguí un puesto de boleterero suplente en el cine Paramount en Lavalle al 700 para los domingos a la tarde. Un día alguien me presentó a un empresario que alquilaba el cine Majestic en Once, Pueyrredón 230, y este señor, que para mí fue todo, fue quien todos los miércoles a la tarde me recibía para contarme cómo era el negocio del cine al que yo quería pertenecer. Este señor, Juan Pelich, tendría 70 años y yo tenía 17 y hasta me vestía con corbata para ir a verlo. Un día el nieto de Juan Pelich apareció en mi oficina para pedirme trabajo, y le dije: “mira qué importante habrá sido tu abuelo, que vos hoy de acá te vas con trabajo”. Es más, escribí un libro que se llama “No hay más localidades” donde cuento toda esa historia.

Un día Juan me contó que en la calle Paraguay y Suipacha había un viejo cine llamado Ateneo y que estaba cerrado hacía como 4 años. El dueño del cine pedía 90

mil pesos para alquilarlo por 3 años; en mi cajita tenía 30 mil, la tercera parte. Entonces hablo con mi papá para que me acompañe a la reunión, porque era menor de edad, logro que me firme la emancipación para celebrar contratos y él negocia que el alquiler sea en 3 cuotas, una por año, así el dueño acepta. Mi padre después cuenta que le dice a mi mamá “Mejor que pague por un año, porque si esto no funciona se va”. Estaba terminando el secundario cuando le propuse a mi padre probar ese año con el cine y, si me iba mal, me anotaba en la universidad al año siguiente. El Ateneo estaba muy deteriorado, hasta lauchas había, pero igualmente llevé el proyector de 16 mm y el festival de Tom y Jerry para exhibir. Asistieron ese día al cine entre 12 y 14 personas. Al rato, cuando salieron me dijeron que la película estaba en inglés, o sea, les estaba pasando a los chicos una película sin traducción (risas). Devolvimos el dinero de las entradas y desde ahí me aseguré que las copias fueran en castellano. Así fue creciendo la cantidad de asistentes y así continuaba ahorrando.

Un día apareció un hombre que me dijo: “es un pecado proyectar cine con el escenario que tiene el Ateneo” y agregó “Alejandro Romay tiene una obra para poner en escena pero no consigue sala”. Entonces si dejaba que estrenaran la obra yo me lle-

vaba el 30 por ciento de las entradas, pero como no entendía nada de teatro, el hombre se iba a ocupar de todo. Y así se estrenó la obra, fue un éxito, 700 butacas siempre llenas. Lo primero que hice fue pagarle los 2 años siguientes al dueño del Ateneo.

En ese tiempo conocí a los padres de Sebastián Blutrach, (que actualmente maneja el Teatro Metropolitan) y me propusieron hacer una producción con Pepe Soriano, a partir de ese día comenzó un espiral de trabajo. Durante 20 años trabajé los 7 días de la semana, no tenía coche, me fui a vivir solo a un departamentito alquilado en la calle Pueyrredón, muy chiquito, pero ya tenía claro mi objetivo: quería construir un circuito de teatro.

¿Cómo es tu relación los trabajadores del teatro?

CR: Con mis trabajadores cumplo con el contrato de trabajo. Yo conozco corruptos y gente deshonesto en los sindicatos, en los empresarios, en los medios, en los gobiernos y también conozco personas honestas en todos los mismos ámbitos. No hay que mezclar pobre con ladrón, hay que entender la etimología de las palabras, ladrón no quiere decir pobre. Hace 20 años escuchaba más la frase “la compañía de teatro tal me dejó colgado”, hoy no lo escucho tanto, tal vez tenga que ver con que hay más controles, los sindi-

Teatro Liceo, declarado patrimonio cultural de la Nación.



catos están más ordenados, también está la AFIP de por medio. Sostengo que es buen negocio ser cumplidor y honesto. Hay una frase que a mí me gusta mucho, “el riesgo es la justificación moral del empresario”, por eso no creo en los empresarios que no corren riesgos y se aferran del Estado para mantenerse. Durante 36 años nunca tuvimos un crédito oficial, le debemos a los bancos pero nunca al Estado. Y ese es nuestro secreto.

Además soy un trabajador también, aquel que tiene plata en un banco y vive de los intereses, para mí no es trabajador. Disfruto de lo que hago, esa es otra diferencia fundamental, qué bueno sería si todos pudiéramos disfrutar de nuestro trabajo, eso es algo que a casi nadie le pasa. La mayoría de la gente trabaja por necesidad y es muy poca la proporción que trabaja en lo que le gustaría. Soy un privilegiado, aunque también es cierto que le puse mucha dedicación y esfuerzo, y sobre todo la palabra. Tuve un solo juicio en 36 años y lo gané. Hubo también otro caso en el Liceo, había venido la actriz Charo López a hacer la obra “Tengamos el sexo en paz”. Un sábado voy a la Liceo en la segunda función, y se me ocurre ir a la tertulia, cuando subo veo que hay un hombre acomodando al público que no era empleado mío; entonces bajo y le pregunto al administrador “¿Quién es el acomodador nuevo?” y él me explica que es el muchacho que trabaja en el bar de al lado y como el bar está cerrado los sábados a la noche, para que se gane unos pesos lo hace venir para acomodar. O sea que había un hombre trabajando en negro y me enteré por casualidad. Al octavo sábado el muchacho le dice al administrador que le va a hacer juicio por trabajo en negro, y cuando me comenta le digo “decile al muchacho que me llame porque tiene razón”. Y cuando vino a verme le dije “Ahórrese de pagar un abogado porque usted tiene razón, el boludo es mi administrador y cómo yo me hago responsable por mis boludos, yo soy boludo también” y le prepararon la li-

quidación. Si ese muchacho hubiera ido a juicio la empresa lo perdía.

¿Y con la crisis del 2001 cómo hiciste?

CR: Cuando el país explotó en diciembre de 2001 no despedimos a nadie, pero en enero del 2002 organicé con Gustavo Ferrari, actor y productor, un viaje a Madrid porque acá no le podíamos encontrar la vuelta. Encima debía mucha plata porque en abril de 2001 había inaugurado el Multiteatro y la deuda era en dólares. En reunión con mi contador resolvimos que teníamos que vender entradas en España en euros y traer los euros para acá, y así fuimos con Confesiones del pene, No seré feliz pero tengo marido, Acaloradas, Made in Lanús, todos espectáculos chiquitos y baratos y nos llevamos los elencos a Madrid. Vendíamos las entradas allá en euros y mandábamos el dinero para acá, 25 euros cada entrada, que pasado a peso argentino era un montón de plata. Acá los empleados siguieron cobrando todo como si nada pasase. Una vez que acá empezó a levantar después de 2003 volvimos, porque nosotros queríamos estar en Argentina.



“No seré feliz pero tengo marido”, obra teatral presentada en España durante la crisis del 2001.



“Toc Toc”, actual éxito en el Multiteatro.

¿Y los empleados? ¿Cómo era la relación con ellos?

CR: Algunos venían igual a trabajar, por ejemplo en el Lorange hicimos teatro a la gorra, fue toda una experiencia. En la crisis del 2001 muchos empresarios se cayeron porque acá no había solución. Esos fueron días terribles, no podía dormir, tenía que tomar pastillas. Era mi obligación solucionar los problemas.

Volviendo un poco al espectáculo y a la cartelera, ¿Crees que hay resurgimiento del teatro en estos últimos años?

CR: Creo que hoy el teatro goza de buena salud. A mí me encantan los números y hay datos que hacen a la mayoría: el teatro en Argentina tiene todos los años 2 o 3 éxitos fenomenales, 4 o 5 espectáculos que andan bien, y otros 2 o 3 que se defienden bien, más o menos en total siempre son alrededor de 10. Lo que no hay que dejar de ver es que se estrenan 700 por año, entonces uno tiene que legislar para la mayoría, y esto lo sé por AADET (Asociación Argentina de Empresarios Teatrales), no hay que legislar para esos 10 que les va bien, lo que importa es el patrón general de costos y beneficios para toda la actividad. Es como la concentración de la riqueza, van muchos a ver un espectáculo y ese se salva, y ninguno va a ver muchos otros espectáculos, entonces hay muchas compañías que cierran y socios de AADET que el año pasado estaban, este año no están más, el espectador sin querer hace lo mismo, todos van a ver a Gasalla y todo ese dinero va para una sola empresa, y nosotros desde AADET tenemos que defender 107 empresas. Por eso el teatro goza de buena salud desde el punto de vista artístico, pero no está bien distribuido y nunca va a estarlo, porque eso hace a la esencia del medio. <

Compartir una charla y un café con un empresario como Carlos Rottemberg, con su historia de vida, sus valores y sus principios, hace amar más la profesión de periodista.

¿qué es UNI

UNI Global Unión es un sindicato global que cuenta con 20 millones de trabajadores distribuidos en 900 sindicatos de más de 140 países del mundo. Fue creada el 1 de enero de 2000 por los miembros de Internacional de Comunicaciones, FIET (Sindicato Global de Empleados y Servicios), Federación Gráfica Internacional y la Internacional de los Medios de Comunicación y del Espectáculo.

UNI representa la voz de los trabajadores del sector privado en los escenarios internacionales, incluyendo los de las ramas de comercio, finanzas, medios de comunicación y espectáculo, peluqueros y esteticistas, televisión, correos y logística, imprenta y embalaje, telecomunicaciones, seguridad, limpieza, trabajo temporal de agencias y turismo.

Teniendo como base las actividades llevadas a cabo por UNI, de la cual formamos parte desde su creación y participamos en todas sus instancias (UNI-MEI -Medios y Entretenimientos-, PANARTES- Regional para las Américas de UNI MEI-, Consejo de Enlace Argentina, UNI- Juventud, UNI- Mujeres tanto a nivel nacional como internacional), en torno a la firma de acuerdos globales para combatir las explotaciones de las empresas multinacionales. Desde SUTEP estamos trabajando en la firma de futuros convenios globales con empresas del sector entretenimiento.

La economía global está en crisis y los trabajadores soportan una parte desproporcionada de la carga. La solución a la crisis debe incluir una estrategia que cree empleos bien remunerados y duraderos con derechos de negociación. Como parte de su campaña *Organización y Reconocimiento*, UNI colabora con sus sindicatos miembros para garantizar que los derechos sindicales de organizar y de negociar estén contenidos en las legislaciones nacionales.

UNI también trabaja en los países en desarrollo para crear sindicatos donde no los haya y ofrecer formación y desarrollo de capacidades a sus miembros.

www.uniglobalunion.org

“ROMPIENDO BARRERAS” III CONGRESO DE UNI EN NAGASAKY, JAPÓN

Una delegación de SUTEP, encabezada por Miguel Ángel Paniagua participó entre el 9 y 12 de noviembre del 2010 del III Congreso de UNI Global Union que se llevó a cabo en Nagasaki, Japón.

El Congreso contó con la presencia de más de 2 mil sindicalistas procedentes de 105 países que se reunieron para la elección de nuevas autoridades y para marcar el camino a seguir por UNI en los cuatro próximos años. En ese marco, Joe de Bruyn, de Australia, Secretario Nacional de la SDA (Tienda de Distribución y Afines Asociación de Empleados) del sector comercio, fue elegido Presidente del Comité Ejecutivo Mundial.

Entre los retos fundamentales de UNI se incluyeron desarrollar estrategias para salir de la crisis financiera global con planes de recuperación gubernamentales que devuelvan el trabajo a la gente, combatiendo la desigualdad salarial excesiva y asegurándose que los trabajadores de todo el mundo gocen del derecho de sindicalización.

El Congreso se realizó en Nagasaki por ser reconocida como la “ciudad de la paz” y también como la “ciudad de la igualdad”. UNI se siente vinculada con el movimiento mundial por la paz y el desarme nuclear. A través de su iniciativa “Rompiendo barreras por la paz” se sumaron a los sindicalistas japoneses y a la Confederación Sindical Internacional (CSI) en la campaña mundial que recogió 6,7 millones de firmas exhortando a la abolición de las armas nucleares.

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE UNI MEI EN TOKYO

Con motivo de la realización del III Congreso de UNI en Japón, el Comité Ejecutivo de UNI MEI decidió reunirse en Tokyo los días 16 y 17 de noviembre posteriores al Congreso.

En esta oportunidad, Miguel Ángel Paniagua como miembro del Comité Ejecutivo en representación de SUTEP, informó sobre la situación de los trabajadores de la radiodifusión bajo la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina. Remarcando también la labor que viene desarrollando SUTEP respecto de la organización de los trabajadores de la rama cines relacionados a las empresas multinacionales como Hoyts y Cinemark Argentina, en pos de las negociaciones por la firma de un convenio global con ambas empresas.

Dentro de los temas abordados en el orden del día se destacaron los informes sobre la Alianza Internacional de Artes y Entretenimiento, los avances y retrocesos en la sindicalización de las regiones de África, Europa y Asia, contando entre estos últimos con los sindicatos del sector televisión y radiodifusión de Japón que nos introdujeron a la problemática de la inserción de la tecnología digital en el mundo del trabajo.

VII ASAMBLEA GENERAL DE PANARTES

SUTEP en el Comité Ejecutivo de la Región.

Los días 8 y 9 de diciembre del 2010 se realizó la VI Asamblea General de Panartes en Santiago de Chile, donde se reunieron los afiliados a UNI MEI de las Américas y en la que SUTEP, representado por Miguel Ángel Paniagua, ocupó el cargo de Vicepresidente Suplente en el Comité Ejecutivo de la Región para los próximos cuatro años.

Horacio Arceygor, SATSAID, de Argentina, dejó el cargo de Presidente de PANARTES y la Asamblea eligió para sucederlo a Nascimento Silva, FITERT, de Brasil. Los delegados de toda la región de las Américas expresaron su agradecimiento a Horacio por su gran compromiso y liderazgo durante su gestión.

Los sindicatos presentes reafirmaron su compromiso con la sindicalización y las campañas por el respeto de los derechos sindicales. PANARTES seguirá desarrollando la cooperación regional dirigida en particular a la coproducción en el sector del cine, de las multinacionales en los medios de comunicación y el espectáculo.

“Nuestros principales retos son conseguir que los derechos sindicales sean garantizados plenamente en todos los ámbitos de los medios de comunicación, el espectáculo y las artes en las Américas. Tenemos que afrontar juntos los cambios de la globalización, la reestructuración de las industrias y el cambio tecnológico”, afirmó el presidente electo de PANARTES, Nascimento Silva.

Sutep renovó su Comisión Directiva Nacional

El 29 de enero de 2011 asumió la nueva Comisión Directiva Nacional del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina. Con el Compañero Miguel Ángel Paniagua encabezando la lista y después de dos excelentes períodos a cargo de la Secretaría General.

La Comisión Directiva se integró de la siguiente manera:

Secretario General: **Paniagua, Miguel Ángel.**

Secretario Adjunto: **Jara, Marcos César Daniel.**

Secretario Administrativo: **Cardoso, Juan José.**

Secretario de Actas: **Ratto, María Belén.**

Tesorero: **León, Daniel Osvaldo.**

Secretario de Acción Gremial: **Fretes, Héctor Osvaldo.**

Secretario de Prevención y Seguridad Social: **Varela, Carlos Alberto.**

Secretaria de Prensa, Cultura y Relaciones Internacionales: **Costa de Argüibel, Adriana.**

Pro-Tesorero: **Rodríguez, Telésforo Manuel.**

Vocal Titular I: **Vergara, Omar.**

Vocal Titular II: **Alesini, Lidia Raquel.**

Vocal Titular III: **Rodríguez, Isabel Violeta.**

Vocal Titular IV: **Pietronave, Marcelo A.**

Vocal Titular V: **Silva, María Natalia.**

Vocal Titular VI: **Rebello, Jorge Gustavo.**

Vocal Titular VII: **Aguilera, Juana Vilma Rayen.**

Vocal Titular VIII: **Pérez, Lucas Emilio.**

Vocal Titular IX: **Pertile, Mirtha Alejandra.**

Vocal Suplente I: **Gómez, Telma Florencia.**

Vocal Suplente II: **Mrña, María Alejandra.**

Vocal Suplente III: **Riquelme, Cristian Gustavo.**

Revisor de Cuentas Titular I: **Corchuelo, Marta.**

Revisor de Cuentas Titular II: **Barrera Silva, Maira.**

Revisor de Cuentas Titular III: **Porta García, Gabriela.**

Revisor de Cuentas Suplente I: **Suarez, José Luis.**



Arriba: Fotos de Comisión Directiva Central.

Abajo Derecha: Marcos Jara, Miguel Ángel Paniagua y Daniel León.



El acto eleccionario había sido realizado el 21 de octubre del 2010 en la ciudad de Villa Giardino, Córdoba, y las nuevas autoridades ejercerán su mandato hasta el 29 de enero del 2015.

El evento convocó a las 36 seccionales del País representadas por más de 90 delegados. Participaron también las delegaciones que históricamente desarrollan actividades dentro de la institución, y se sumaron otras constituidas recientemente, tales como Formosa, Rafaela, Corrientes, Trelew, Viedma, Comodoro Rivadavia y Cipoletti.

La incorporación de mujeres en la vida activa del gremio quedó demostrada, ya que se superaron ampliamente los porcentajes exigidos por la ley; los jóvenes también lograron su merecido espacio



Miguel Ángel Paniagua recibe el diploma de Secretario General.

gracias a su trabajo, compromiso y responsabilidad.

La nueva Comisión Directiva agradeció por su apoyo y expresó su reconocimiento a las autoridades salientes por el trabajo realizado reflejado en el crecimiento del gremio. Luego asumieron sus respectivos cargos resaltando la impecable labor que viene desarrollando el compañero Miguel Ángel Paniagua en los últimos 8 años, en los que el gremio creció y expandió exitosamente sus seccionales a lo largo de todo el país.

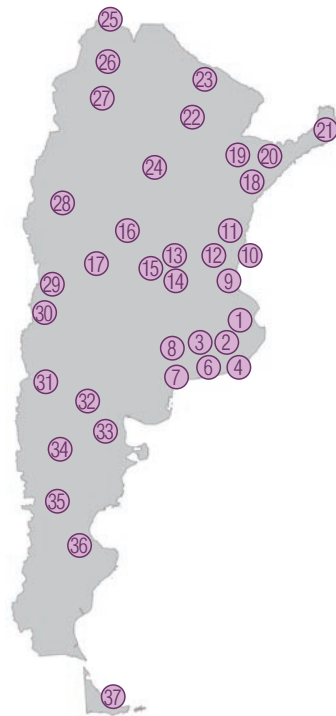
La jornada se desarrolló en un clima de

cordialidad y consenso denotando un Sindicato unido, fortalecido y organizado, con amplia comunicación entre sus dirigentes, delegados y afiliados.

El acto finalizó con el compromiso general de renovar los esfuerzos en la lucha por resguardar la dignidad de todos los trabajadores. ♦♦♦

Abajo: Algunos momentos de la Asamblea.





SUTEP está presente en todo el país, sus **37 seccionales** cuentan con el equipamiento necesario para asesorar al afiliado. Ante cualquier inquietud no dudes en acercarte a la **seccional más cercana**.

- 1 BUENOS AIRES**
Juan José Cardoso
Pasco 148 / 154 (1081)
011 49526326 / 49516073 / 1576
- 2 LA PLATA**
Gabriela Porta García
Calle 49 545 2ºF Of 11 (1900)
0221 4272350
- 3 LUJAN**
Cristian Ferreira
Santa Rita 1476 (6700)
02323 430788
- 4 MAR DEL PLATA**
Daniel León
Rivadavia 3958 (7600)
0223 4761538
- 6 PARTIDO DE LA COSTA**
Carlos Flock
Calle 11 nº 1040 (7107)
02246 46420777
- 7 BAHIA BLANCA**
Héctor Fretes
Chiclana 681 EP of. 9 (8000)
0291 4550501
- 8 TANDIL**
Rubén Oscar Sirioni
Barrio Rodríguez Selveti - Pje interno 1739
02293 421970
- 9 PARANA**
Miguel Ángel Paniagua
México 750 (3100)
0343 4230587 / 4225003
- 10 CONCORDIA**
Claudio Romeau
Quintana 160 (3200)
0345 15 4167113

- 11 CONCEPCION DEL URUGUAY**
María Belén Ratto
Carosini 183 (3260)
03442 43 2388
- 12 DIAMANTE**
Rómulo Acosta
San Martín 291 (3105)
0343 498 3680
- 13 SANTA FE**
Manuel Rodríguez
Primera Junta 2945 Dpto B (3000)
0342 452 3868
- 14 ROSARIO**
Marta Sánchez
Avda Pellegrini 1474
0341 421 1097
- 15 RAFAELA**
Alejandra Perriard
Bernardo de Irigoyen 1338 (2300)
0349-2431916
- 16 CORDOBA**
Marcos Jara
Achaval Rodríguez 263 (5000)
0351 460 2800
- 17 SAN LUIS**
Natalia Silva
Junín 1252 (5700)
02652 42 4532
- 18 CORRIENTES**
Cristian Riquelme
San Martín 1741 (3400)
03783 42 8494
- 19 GOYA**
Raquel Alesini
Barrio 55 Mzna. 73 casa 9 (3450)
03777 42 0806
- 20 PASO DE LOS LIBRES**
Teresa Reclusa Iribarren
Maestro Melogno 934
03772 42 3748
- 21 POSADAS**
José Luis Suárez
Ayacucho 2232 (3300)
03752 15 79 0052
- 22 RESISTENCIA**
Marta Corchuelo
Formosa 721 (3500)
03722 434283
- 23 FORMOSA**
Mirta Alejandra Pertile
San Martín 535 (3600)
03717 430484
- 24 SGO. DEL ESTERO**
Sergio Jaime
Pedro Cortez Medina 124 (4200)
0385 434 1690

- 25 JUJUY**
Dario Flores
Prolongación Villafañe 144 oeste / Belgrano 566 of 17 (4600)
0388 422 9456
- 26 SALTA**
Juan Angel Sánchez
Lerma 586 (4400)
0387 422 3519
- 27 SAN MIGUEL DE TUCUMAN**
Violeta Rodríguez
Las Piedras 346 (4000)
0381 430 5705
- 28 SAN JUAN**
Roberto Arroyo
Pedro Echague 84 Este (5400)
0264 427 3590
- 29 MENDOZA**
Raúl Morán
Salta 1514 dto 1 (5500)
0261 423 2920
- 30 SAN RAFAEL**
Gustavo Rebello
Buenos Aires 236 (5600)
02627 44 6184
- 31 NEUQUEN**
Juana Aguilera
Belgrano 576 1ºg (8300)
0299 443 5304
- 32 VIEDMA**
Rubén Chiuchiarelli
Estados Unidos 449 Casa H (8500)
02920 15 47 1284
- 33 CIPOLETTI**
Luis Enrique Dominguez
Villegas y Roca galería Alto Valle Loc. 10 (8324)
0299 15 406 7024 / 0299 477 1716
- 34 BARILOCHE**
Lucas Emilio Pérez
San Martín 127 loc. 35 (8400)
02944 43 5817
- 35 COMODORO RIVADAVIA**
Aldo Daniel Puñalef
San Martín 668 (9000)
0297 15 507 0078
- 36 TRELEW**
María Alejandra Mrña
Fuchs 49 y Bustamante Barrio 12 de Octubre (9100)
02965 15 35 0962 / 44 4515
- 37 RIO GRANDE**
Sandra Sánchez
El aviador 91
02964 425 0259 / 15 61 4156 / 15 56 1497 / 02964 57 1044



Homenaje de Gerónimo Venegas al General Perón

A **37 años del fallecimiento del General Juan Domingo Perón**, el Secretario General de UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) **Gerónimo “Momo” Venegas** homenajeó al líder de los trabajadores. En esta entrevista nos cuenta su historia de vida, su infancia y compromiso con la militancia peronista.

Recuerdo mucho aquel 1 de julio de 1974. Yo estaba trabajando en el campo cultivando papa con la cuadrilla y todos estábamos pendientes de la radio, porque en el campo lo único que teníamos era una radio y queríamos saber qué pasaba con Perón. El General murió pasadas las 10 de la mañana y anunciaron su muerte recién a la una de la tarde. Dejamos de trabajar y con un sentimiento de “vacío” por la muerte de nuestro Líder, nos fuimos a Necochea a cumplir con el luto. Siempre digo que he sido un privilegiado del peronismo porque antes de Perón mi niñez era muy dura, mis 9 hermanos, mi madre y yo pasábamos realmente hambre. Mi padre murió cuando yo tenía 1 año y medio y mi madre estaba embarazada de mi hermano más chico, esto hizo que la muerte de mi padre nos dejara indefensos. Mi madre trabajaba de mucama en un hospital, cuando volvía planchaba ropa hasta las 3 de la mañana. Nunca alcanzaba ni la comida ni la ropa, no teníamos zapatillas, nos criábamos en pata y comiendo galleta dura que la panadería del barrio “Valencia” nos regalaba cuando no se vendían. Fueron momentos muy duros, antes de acostarnos nuestra cena era una taza de cascarilla y dormíamos tres en una misma cama porque no alcanzaban las cobijas y tampoco había lugar.

En la escuela la injusticia estaba en el aire, la mayoría de los alumnos íbamos con las zapatillas rotas, el lápiz y el cuaderno en la mano y sin guardapolvo. En cambio una minoría muy pequeña iba con guardapolvo almidonado, zapatos de suela y cartera de cuero. Luego vino la fundación Eva Perón y empezó regalar-nos juguetes para reyes, cobijas, camas, ropa, comida, sidra y pan dulce en Navidad, etc. Esa injusticia que vivía el país se superó con Perón. Después de Perón un chico iba a la escuela y no se sabía si era hijo de un pobre o de un rico porque todos tenían lo necesario. Después de terminada la escuela los trabajadores podían mandar a sus hijos a la universidad. Lo que sucedía era que con el poder adquisitivo del salario, el padre podía sustentar a su familia y comprar todo lo necesario. Por todo eso creo que tenemos un país bendecido, porque Perón realmente logró una revolución social.

El General fue el creador del movimiento nacional justicialista, fue el hombre que creó una doctrina, como el Martín fierro, como la Biblia, y un pibe que no ha nacido dentro de quince

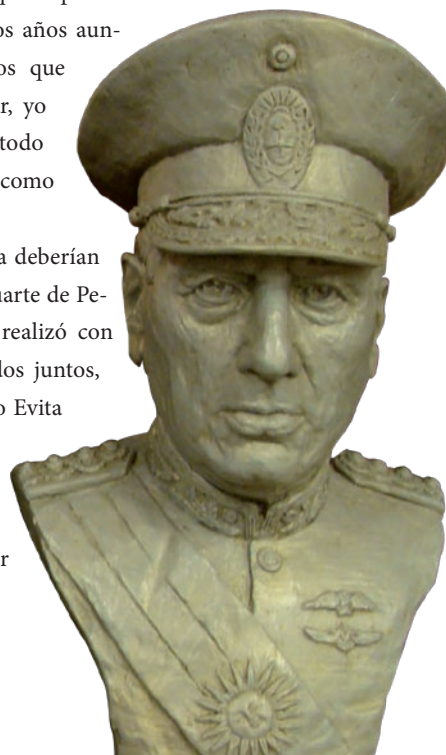
años puede leer la doctrina y comulgar el peronismo igual o mejor que nosotros porque para eso está escrito.

No puedo dejar de recordar también aquel día de sol espectacular que fue el 1 de julio de 2006, aniversario de la muerte del General, porque UATRE estaba encargado de la organización para el traslado del cuerpo a la quinta 17 de octubre en San Vicente. Fueron lamentables los incidentes ocurridos ese día, esos disturbios fueron armados, y no eran ni de la UOCRA ni de Camioneros. Cuando fui a hacer la denuncia a la fiscalía me entregaron una carpeta con las identificaciones de los que comenzaron los incidentes y eran todos hombres con causas de asalto a mano armada y robo calificado, todos tenían antecedentes penales. Además un peronista no va a romper el museo de Perón en un momento como ese, porque era el acto más importante en los últimos 50 años del peronismo.

Cuando estábamos a 7 Km la Policía Federal decía que no se podía entrar porque estaban las puertas flanqueadas desde adentro y recuerdo que le dije a los compañeros que teníamos que entrar igual porque el General debía descansar en la quinta. Entramos igual a pesar de los incidentes, y depositamos sus restos tal como estaba planeado. El movimiento obrero cumplió con la promesa que tenía de trasladar los restos de Perón.

Ahora cualquier persona que quiera puede ir a rendirle homenaje, nosotros vamos todos los años aunque lamentablemente tenemos que pedir autorización para entrar, yo creo que debería ser abierto a todo el peronismo y más en un día como el de su aniversario.

Creo también que en la quinta deberían descansar los restos de Eva Duarte de Perón porque ese mausoleo se realizó con el fin de que estuvieran los dos juntos, porque sabemos que allí, tanto Evita como el General, pasaron sus mejores momentos. Cuando edificamos ese Mausoleo también nuestra intención fue tener un Museo del peronismo. ✨





La Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social es una entidad sindical de tercer grado que agrupa a once organizaciones entre sindicatos, asociaciones y federaciones.

El SUTEP es integrante de COSITMECOS junto con el Sindicato Argentino de Televisión (SAT), la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), el Sindicato Argentino de la Industria Cinematográfica (SICA), el Sindicato Argentino de Músicos (SADEM), la Sociedad Argentina de Locutores (SAL), la Asociación Argentina de Actores (AAA), la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC, ex AATRA), el Sindicato Único de la Publicidad (SUP), la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA) y el Sindicato de Vendedores de

Diarios y Revistas (SIVENDIA).

Su fundación de hecho (con el nombre de Comisión Sindical de Medios de Comunicación Social) data de agosto de 1989 y desde entonces se fundó un espíritu de unidad que no cedió nunca, permitiendo posicionamientos y acciones directas conjuntas entre las organizaciones.

La lucha por la plena implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), que contempla los intereses de los trabajadores de los medios y de todos los sectores involucrados, fue y sigue siendo el eje central de su actividad.

La COSITMECOS mantuvo y mantiene una inalterable normalidad institucional interna, caracterizada por los congresos ordinarios y extraordinarios anuales y las elecciones regulares de autoridades cada dos años, desde su fundación. ✦

Intersindical radial

La Intersindical Radial (AATRAC-SAL-SUTEP) tal como la conocemos hoy, se reconstituyó en el año 2007 para reforzar las demandas por un aumento salarial de emergencia que los gremios venían exigiendo desde mediados de 2006 y que ARPA (Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas) se venía negando a conceder y, a cambio, anteponía reformas a los convenios colectivos rechazadas enérgicamente por todos los gremios.

Luego de un plenario general de delegados y del trabajo de las tres organizaciones, el primer paso de la Intersindical Radial fue buscar forzar un acuerdo salarial que recompusiera los básicos de convenio congelados desde el 2005, declarando estado de alerta y movilización y convocando a una exitosa concentración frente a la sede del Ministerio de Trabajo donde debía celebrarse una audiencia, a la que la cámara empresaria no se presentó. Finalmente, tras numerosas marchas y concentraciones frente a las emisoras más reacias a conceder el aumento y con la mediación de la Viceministra de Trabajo de la Nación, Dra Noemí Rial, se llegó a un acuerdo que fijó los nuevos sa-

larios básicos que regirían desde mayo de 2007.

De este modo, la unidad de fuerzas de nuestras organizaciones sindicales logró quebrar la intransigencia de la patronal. Desde entonces la Intersindical Radial ha estrechado lazos de amistad y solidaridad en torno a otros temas como la negociación salarial y laboral con el Estado Nacional, administrador de ocho emisoras comerciales, con dirigentes militando y participando activamente en la COSITMECOS y en la Coalición por una Radiodifusión Democrática que luchan por la democratización de las comunicaciones hasta conseguir la plena aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26522). Hoy encontramos a los referentes de la Intersindical Radial trabajando juntos en distintos frentes, abogando por la reivindicación de los derechos de sus representados, la defensa de los convenios colectivos, las normas de profesionalidad y construyendo, a través de la formación y capacitación, cuadros que continúen el camino que iniciaron quienes nos precedieron en la lucha sindical. ✦

El 2 de abril de 1982 Argentina entró en un conflicto bélico con Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas. “Si quieren venir que vengan”, dijo el presidente de facto Leopoldo Galtieri, “les presentaremos batalla”, y así fue como con una decisión improvisada **Roberto Arroyo**, junto a otros más de 10 mil soldados fueron enviados a luchar por la defensa de nuestros legítimos derechos sobre las Islas Malvinas.

Malvinas: la gran epopeya de los Argentinos

Roberto es el secretario general de la seccional San Juan y hace 26 años que pertenece al Sutep, también es presidente del Centro de ex Combatientes del Atlántico Sur; en esta ocasión, a 29 años de la guerra de Malvinas queremos que nos cuente su experiencia.

¿Cómo era tu vida antes de Malvinas?

Roberto Arroyo: Mi vida era común y corriente, como la de cualquier joven. Comencé trabajando en radio Colón a los 17 años y cuando tuve que hacer el servicio militar obligatorio seguía trabajando allí. Eso fue en el año 81, y en el 82 fui convocado a luchar en la guerra por Malvinas, esa gran epopeya que vivimos todos los argentinos.

¿Cómo recibiste la noticia de que ibas a luchar en Malvinas?

RA: Bueno, yo estaba haciendo el servicio militar en La Plata, en la Infantería de Marina, y unos meses antes, durante enero y febrero, habíamos comenzado a tener prácticas de combate. Nosotros creíamos que íbamos a pelear por el canal de Beagle, porque estaba latente desde 1978. El día que se declaró la guerra en Malvinas nos dejaron acuartelados y partimos el

día 7 de abril hacia Tierra del Fuego, ahí tuvimos una semana de adaptación, porque allí el clima es similar al de Malvinas. Imaginate que yo venía de Buenos Aires con una temperatura de 20 o 22 grados, y cuando llegamos a Tierra del Fuego hacía 2 grados bajo cero. Luego hicimos reconocimiento del terreno y práctica de tiro, nuestra compañía fue la que mejor puntaje obtuvo. A la semana siguiente nos llevaron a Malvinas.

¿Cómo llegaste a las Islas?

RA: Nosotros viajamos en un Hércules de la Fuerza Aérea. La toma de Malvinas fue porque en 1983 se cumplían 150 años de

la usurpación inglesa, entonces si Argentina no izaba la bandera en el pabellón nacional antes de esa fecha perdía todos los derechos legítimos de soberanía sobre las islas. La guerra fue muy dura, costó mucho adaptarnos, sobre todo por la temperatura, era terrible, hacía 12 o 15 grados bajo cero con una sensación térmica de 22 grados bajo cero. El tiempo que pasamos en Tierra del Fuego no fue suficiente para adaptarnos a la temperatura de las islas. El trabajo en equipo fue fundamental, entre todos nos apoyábamos, si bien teníamos 20 años y nuestros superiores eran un poco más grandes, todos éramos uno. A medida que pasaban los días nos ponía-



El soldado Roberto Arroyo en las Islas Malvinas.

mos más nerviosos, porque no sabíamos lo que iba a pasar, no había información. Después, cuando llegamos al continente, nos enteramos que a la gente se le mentía, se le decía que íbamos ganando la guerra. Nuestros familiares y amigos sufrían porque no sabían nada de nosotros, no sabían nada sobre la realidad de la guerra. Muchas personas estaban pendientes del mundial de fútbol en España, y nosotros no teníamos ni idea porque no había comunicación con nadie, sólo con los altos mandos cuando nos llevaban los víveres. Ese es otro tema, los alimentos nos los tiraban desde los helicópteros y otras veces les robábamos ovejas, gallinas y huevos a los kelpers, porque no teníamos nada, ni agua, y con eso tratábamos de sobrevivir. En la guerra se sobrevive, no se vive. La tensión era muy grande, no sabíamos cuando nos iban a atacar los ingleses, si nos iban a matar, no podíamos dormir, dormitábamos un poco para poder estar pendientes de todo lo que estaba sucediendo.

¿Tus superiores sabían que ustedes le robaban a los kelpers?

RA: Por ahí se enteraban y por ahí no, entonces nos preguntaban: “¿De dónde consiguieron esto?” y nosotros respondíamos: “Estaba suelto por ahí y lo pillamos” (risas). Los kelpers no nos querían, no querían a los argentinos, ellos vivían allí desde hacía 150 años, y para ellos nosotros éramos extraños que queríamos apoderarnos de sus tierras. Y en realidad no es así, porque esas son tierras argentinas.

¿Caíste prisionero?

RA: La Infantería de Marina fue uno de los últimos en rendirse, y nosotros caímos prisioneros el 16 de junio, 2 días después del fin de la guerra, y estuvimos 15 días en los hangares de Puerto Argentino. Después nos trasladaron a un buque de la Cruz Roja Internacional y ahí estuvimos otros 15 días más. Luego fuimos transportados al continente. Mientras estábamos prisioneros, el capitán Moore, que estaba

a cargo del ejército inglés, un día nos confesó que creía que estaban luchando contra un ejército de profesionales y no podía entender que fuéramos todos tan jóvenes. Incluso, y esto está en los libros de historia, dijo que si la guerra duraba 48 horas más, ellos iban a irse.

Hoy que han transcurrido 29 años de la guerra, se sabe de lo improvisado que fue Malvinas. ¿Tu experiencia en las islas da cuenta de esa improvisación?

RA: Si, si fue improvisado, no se trabajó tácticamente. Además se tendría que haber trabajado con los oficiales de alto rango y a nosotros, los soldados, dejarnos de reserva. Recordemos que en ese momento en la Argentina existía el servicio militar obligatorio y, también las carreras militares, y son los militares los que se preparan y entrenan para situaciones de guerra. Nosotros en el servicio no estábamos preparados para una guerra, es muy fuerte estar en el frente de combate, no saber si volvés o no volvés, tener que estar preparado para matar. A nosotros nos dijeron que íbamos a ir 2 o 3 días, izar nuestra bandera por el tema de la soberanía y, luego volver. La orden que recibimos fue que si era necesario el derramamiento de sangre argentina el Estado estaba dispuesto a hacerlo, pero no había que derramar sangre inglesa para no desatar un conflicto bélico. Pero los ingleses no respetaron eso y hundieron el buque Gral. Belgrano fuera de las 200 millas marítimas donde murieron 323 argentinos.

Además el armamento de los ingleses era muy superior al nuestro, ellos tenían cargadores descartables, nosotros teníamos que cargar cada vez que tirábamos, ellos tenían miras infrarrojas en los cascos para caminar de noche y nosotros teníamos una mira infrarroja por cada sección. El 14 de junio se firmó el cese de fuego hasta que los gobiernos, con intervención de la ONU, decidieran que iba a pasar con Malvinas. Ya han pasado 29 años y todavía no se decidió nada.

¿Cómo fue volver? Recibieron ayuda o contención de algún tipo.

RA: Yo trabajaba en radio Colón y hasta ahora sigo ahí. Recibí ayuda de mi familia, tal vez ustedes me ven bien, el caparazón está bien, pero por adentro es una experiencia que no se supera nunca, las secuelas del veterano de guerra quedan para toda la vida. Mi familia y mis amigos me ayudaron para que con el tiempo pudiera continuar mi vida normalmente. En la guerra murieron 649 soldados y hasta la fecha se han suicidado más de 600 ex combatientes. No hubo una contención adecuada, durante la década del 80 fuimos escondidos, nos prohibieron hablar sobre lo que fue Malvinas, y eso que estábamos en democracia. Pero igual nos organizamos y seguimos golpeando puertas para que nos escucharan. Lo que pedía el veterano de guerra era tener una obra social, para él y su grupo familiar, porque la familia también necesita contención. Yo creo que muchos compañeros tomaron la decisión de suicidarse porque no tuvieron contención.

Durante los 90 seguimos luchando porque muchos veteranos no tenían trabajo, otros no tenían una vivienda digna, seguíamos sin obra social y los logros era escasos. Pero a partir del 2003 empezamos a ser escuchados y conseguimos la obra social. Fundamentalmente queríamos ser insertados en la sociedad, esta sociedad tan exitista que, si ganas la guerra sos bueno, pero si no....

Nos decían “ahí vienen los niños de la guerra”, pero nosotros no éramos niños, éramos jóvenes hombres y nuestra mentalidad era otra. Personalmente creo que



Cementerio de Darwin, Islas Malvinas.

el servicio militar obligatorio enseña muchas cosas, valores y respeto por la familia y por la patria, incluso le puede brindar un oficio y/o una profesión a muchos pibes que hoy están en la calle y que quizás así tendrían una oportunidad.

¿Cómo ves la reincorporación del tema Malvinas a la agenda política?

RA: A partir del 2003 se comenzó a trabajar mucho en el tema Malvinas, y Néstor Kirchner fue uno de los presidentes más malvineros que tuvimos. Cuando él asumió dijo que iba a hacer todo lo posible para que las islas nos fueran devueltas, y que iba a trabajar por el bien de los veteranos de guerra y su grupo familiar. Creo que sí lo ha hecho, y el gobierno de Cristina de Kirchner continúa trabajando en el tema. Tal vez algunos digan que se acordaron tarde, pero yo rescato que se hayan acordado, sobre todo por las familias de aquellos que ya no están.

¿Algo más que quieras contarnos?

RA: Si... quiero destacar el valor de todos los soldados que fuimos a la guerra. Y quisiera también contarles la historia del muchacho que me salvó la vida. Yo tenía una herida importante en la cabeza y él me ayudó, y si no hubiese sido por él hoy yo no estaría vivo. Luego, en el año 89, se murió en mis brazos a causa de un tumor en la cabeza. Ese fue un golpe muy duro porque quería salvarlo igual que él lo había hecho, y no pude.

¿Cómo continúa tu vida?

RA: Hace 4 años que soy presidente de la Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas de la provincia de San Juan. Aquí somos más de 400 veteranos y desarrollamos varias actividades, somos padrinos de escuelas y trabajamos en su restauración, hacemos colectas de ropa y las llevamos a las escuelas de fronteras. También estoy en el sindicato (SUTEP)

desde el año 85, y a partir del 2003 soy el secretario general de la seccional de San Juan gracias a Miguel Paniagua que me dio la oportunidad y confió en mí. Desde el sindicato también colaboramos mucho con esta Asociación, a través de diversas donaciones. Cada 2 de abril SUTEP está presente en la plaza San Martín, donde se erige el monumento a los caídos. ✦

Querido Roberto Arroyo: Desde el SUTEP te agradecemos tus sentidas palabras y te homenajeamos, a vos y a todos esos valientes soldados, que con honor supieron defender nuestro suelo Argentino.

Más Datos
Centro de Ex Combatientes del Atlántico Sur CEAS.
Fundado el 17 de febrero de 1984, cualquier donación o ayuda podés enviarla Teresa de Escencio 1205, San Juan.
Contacto: roberto_nestor@hotmail.com

SOLGEN S.A.
ESPECIALIDADES MEDICINALES

Distribución de medicamentos en todo el país

Vademécum especial para Obras Sociales

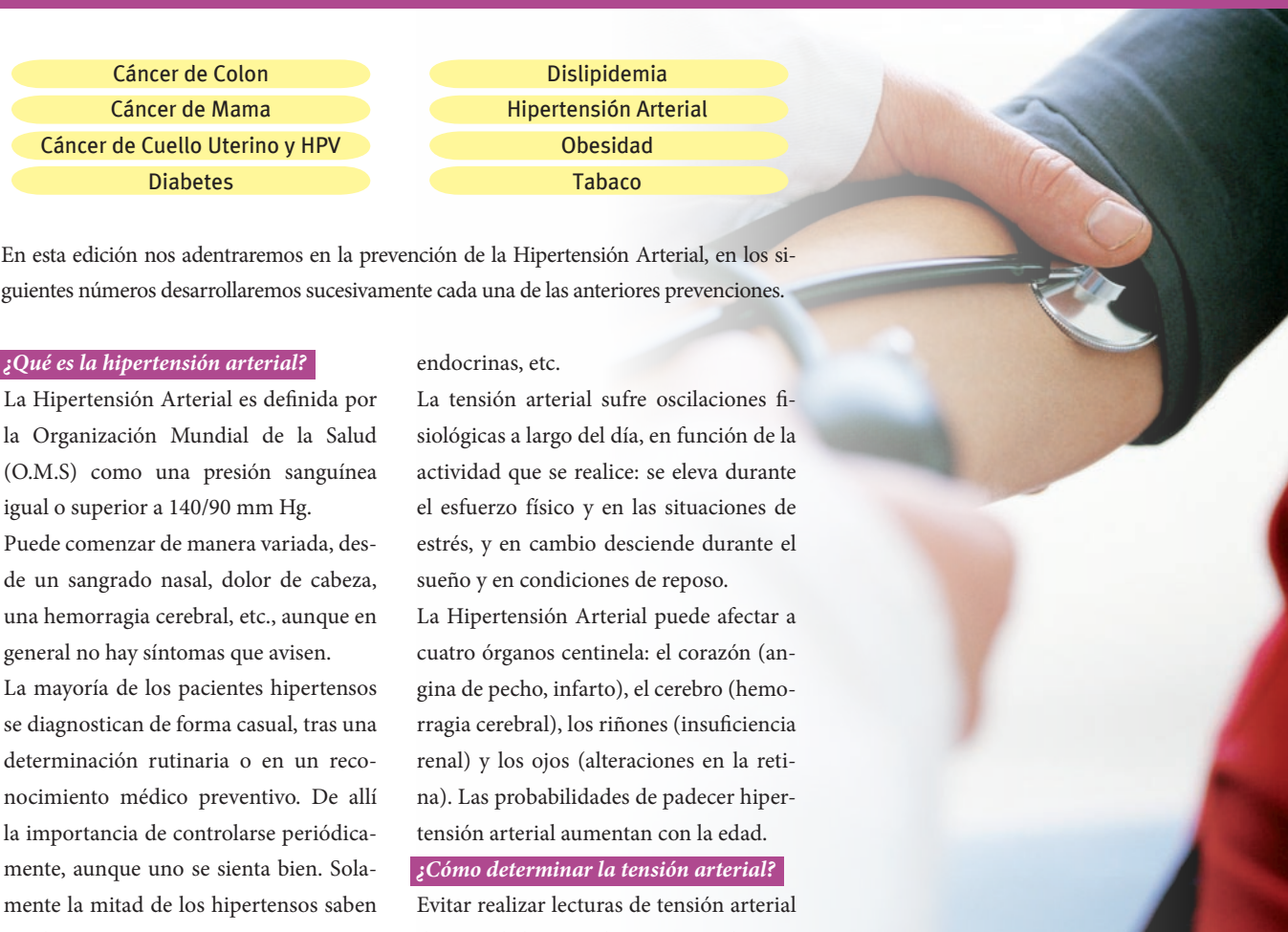
Red de Farmacias adecuada a cada necesidad

Auditoria y estadísticas

Solución integral para la prestación de servicios farmacéuticos a poblaciones beneficiarias de Obras Sociales, Mutuales o Empresas de Medicina Prepaga

Aplicamos el concepto de excelencia, incorporando las más modernas tecnologías y metodologías disponibles, ofreciendo un servicio de eficiencia y eficacia.

La obra Social no descuidará la importancia de la medicina preventiva, pilar de buena salud que llevará a una mejor calidad y expectativa de vida, para el beneficiario y su grupo familiar, siempre basándose en la enseñanza que dejó el famoso sanitarista Dr. Ramón Carrillo. Como la prevención es parte de su salud, la Obra Social del Personal del Espectáculo Público (O.S.P.E.P) pone a su disposición los siguientes planes de prevención:



Cáncer de Colon
Cáncer de Mama
Cáncer de Cuello Uterino y HPV
Diabetes

Dislipidemia
Hipertensión Arterial
Obesidad
Tabaco

En esta edición nos adentraremos en la prevención de la Hipertensión Arterial, en los siguientes números desarrollaremos sucesivamente cada una de las anteriores prevenciones.

¿Qué es la hipertensión arterial?

La Hipertensión Arterial es definida por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) como una presión sanguínea igual o superior a 140/90 mm Hg. Puede comenzar de manera variada, desde un sangrado nasal, dolor de cabeza, una hemorragia cerebral, etc., aunque en general no hay síntomas que avisen. La mayoría de los pacientes hipertensos se diagnostican de forma casual, tras una determinación rutinaria o en un reconocimiento médico preventivo. De allí la importancia de controlarse periódicamente, aunque uno se sienta bien. Solamente la mitad de los hipertensos saben que lo son.

Este control periódico de la tensión arterial es especialmente importante a partir de los 40 años, ya que encontrarse bien no siempre es sinónimo de estar sano, y la hipertensión puede presentar síntomas graves de forma inesperada y súbita. El 95% de pacientes hipertensos sufren la llamada Hipertensión Primaria o Esencial. Su causa es desconocida, y en su desarrollo influyen varios factores: el exceso de sal, el tabaco, el alcohol, la obesidad, la vida sedentaria y la tensión psíquica o estrés.

El 5% restante sufren Hipertensión Arterial Secundaria, como consecuencia directa de enfermedades renales, cardíacas,

endocrinas, etc.

La tensión arterial sufre oscilaciones fisiológicas a largo del día, en función de la actividad que se realice: se eleva durante el esfuerzo físico y en las situaciones de estrés, y en cambio desciende durante el sueño y en condiciones de reposo.

La Hipertensión Arterial puede afectar a cuatro órganos centinela: el corazón (angina de pecho, infarto), el cerebro (hemorragia cerebral), los riñones (insuficiencia renal) y los ojos (alteraciones en la retina). Las probabilidades de padecer hipertensión arterial aumentan con la edad.

¿Cómo determinar la tensión arterial?

Evitar realizar lecturas de tensión arterial después de las comidas, así como después de realizar ejercicios físicos. Es preferible que la persona permanezca en reposo durante un mínimo de 10 minutos. Pueden registrarse pequeñas diferencias fisiológicas de presión en cada brazo; se escogerá el brazo que presente una deter-

minación mayor.

La tensión se debe intentar medir a la misma hora del día, y si es posible con el mismo aparato (tener en cuenta que es más fiable el de mercurio), y la misma persona (médico, enfermera, etc.)

CONSEJO

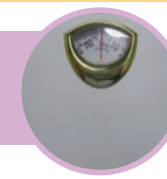
- Controle regularmente su tensión arterial.
- Es fundamental reducir la sal en las comidas. Esto incluye comidas tales como los quesos maduros (duros), determinados fiambres, maní salado etc.
- Modifique su estilo de vida reduciendo peso, el consumo de alcohol
- Realice ejercicio regularmente. Las caminatas son un excelente ejercicio.
- Siga el tratamiento y los controles que le indique su médico

Recomendaciones para el control de la tensión arterial

Limite el consumo de sal, grasas animales y bebidas alcohólicas o estimulantes (café, té, bebidas energizantes.)



Mantenga el peso dentro de la normalidad, evitando el sobrepeso y la obesidad.



Realice ejercicio físico de forma regular: le ayudará a mantener el peso óptimo y descargará las tensiones acumuladas a lo largo de la jornada



Si está tomando medicación antihipertensiva, siga las recomendaciones de su médico y no modifique ni abandone el tratamiento sin consultarle previamente



No olvide la medicación cuando vaya de vacaciones. El tratamiento antihipertensivo es crónico, y no debe abandonarse.



No dude consultar con su médico ante la presencia de cualquier síntoma extraño o efectos adversos a la medicación



Lleve consigo la ficha de registro de la tensión arterial, y el nombre de la medicación que esté tomando.



No fume. El tabaco es un factor de riesgo cardiovascular que unido a la hipertensión arterial potencia el riesgo de complicaciones.



Más datos:

Sobre una población total de 15 millones de habitantes, unos tres millones de bonaerenses padecen hipertensión, primera causa de accidentes cerebro vasculares y uno de los principales factores de riesgo para contraer enfermedades cardiovasculares. En las últimas semanas mucho se habló de la hipertensión, ya que el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires emprendió una iniciativa que tiene como objetivo combatir la Hipertensión Arterial. Este acuerdo se centralizó directamente sobre los restaurantes de la provincia, quienes tendrán que retirar los saleros de sus mesas. Los establecimientos gastronómicos solamente acercarán el salero a sus clientes en caso de que lo soliciten expresamente y con la condición de haber probado el plato en primera instancia. Esta medida fue acordada con la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) y con el sindicato de panaderos de la provincia, que elaborarán productos con bajo contenido en sodio. De esta forma todos colaboran en la gran lucha para combatir la Hipertensión.

Recordando el pasado, trabajando el presente y luchando por un futuro mejor

*“Mujer no se nace, se hace.”
Simone de Bouvair*

El 8 de marzo se festeja el día internacional de la mujer, no hay un hecho aislado, fundacional, que marque el comienzo de esta conmemoración, sino que son una serie de acontecimientos, de luchas llevadas a cabo por mujeres de todo el mundo, quienes demandaban por la igualdad de derechos laborales y sufragistas y, como toda legítima demanda surgía de la necesidad de estas mujeres por una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades. Las luchas por las reivindicaciones femeninas generalmente son silenciadas, la historia no se ocupa de eso, pero este no es el caso, estas mujeres han podido pasar a la historia.

Si nos remontamos al pasado encontramos el primer antecedente del día Nacional de la Mujer en 1909, en las mujeres del Partido Socialista de los Estados Unidos. En 1910 la Internacional Socialista proclamó el día de la Mujer de carácter internacional para ayudar así a conseguir el sufragio femenino universal. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad, en dicha conferencia participaban más de cien mujeres procedentes de diecisiete países. Un año después se celebró el día Internacional de la Mujer el 19 de marzo

en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. Además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos, exigieron el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral. Unos días después, el 25 de marzo, más de ciento cuarenta jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist Company en la ciudad de Nueva York. El sindicato Women's Trade Union League y el International Ladies' Garment Workers Union organizaron protestas masivas, en las que participaron más de cien mil mujeres, repudiando el negligente accidente. Así lograron importantes modificaciones en la legislación laboral.

El impulso final para la generalización del Día Internacional de la Mujer provino de Rusia, frente a la masacre provocada por la Primera Guerra Mundial, el Movimiento pacifista de mujeres se manifestó en reclamo de “paz y pan” el último domingo de febrero de 1917. Cuatro días después, el zar de Rusia abdicó y se formó un gobierno provisional que otorgó a las mujeres el derecho a voto. Ese histórico domingo era el 23 de febrero en el calendario juliano, pero en el gre-

goriano usado en occidente era el 8 de marzo. Desde entonces, el Día Internacional de las Mujeres alcanzó finalmente una dimensión global.

En esos primeros años las mujeres luchaban por desnaturalizar la visión que las situaba al ámbito de lo privado a las tareas hogareñas, a la crianza de los niños, que las identificaba con lo emocional y por lo tanto incapaces para ejercer cargos públicos o actos ciudadanos como el voto. Lo que estas mujeres rebeldes reclamaban era igualdad de derechos, ellas proclamaron la consigna “igual salario por igual trabajo”.

Si bien los derechos de la mujer han avanzado significativamente desde aquel entonces, como en el acceso a la salud, a la educación, a cargos laborales ejecutivos, el debate se renueva, por ejemplo, las situaciones de violencia se incrementan y ya son más de cincuenta los casos de femicidios ocurridos en la Argentina en lo que va del año. ❖

El Día Internacional de la Mujer es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres que han desempeñado un papel extraordinario en la historia de los derechos de la mujer a favor de su participación en la vida política, social y económica.

La Doctora Alicia Moreau de Justo nació en Londres en 1885 y llegó muy pequeña a la Argentina. Se recibió de maestra, profesora de ciencias y se graduó de médica en 1914. Fue una de las primeras médicas del país. En 1922 se casó con Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista Argentino. En 1906 fundó el primer Centro Feminista y fue una de las organizadoras del Primer Congreso Femenino Internacional. También fundó la Confederación Socialista Argentina y la Fundación Juan B. Justo las cuales presidió hasta su fallecimiento, ocurrido a los 100 años de edad, el 12 de mayo de 1986. Fue una mujer política que mantuvo el ideal socialista durante toda su vida, fue feminista, pacifista e incansable defensora de los derechos humanos.

La directora de la fundación y gran amiga de Alicia, la Ing. Elena Tchalidy, declarada personalidad destacada de la Ciudad de Bs. As. en el campo de los Derechos de la Mujer el pasado mes de Junio, sostiene “lo importante es no confundir el feminismo con la lucha contra el hombre o como lo contrario del machismo”.

La Lic Graciela González trabaja desde hace muchos años en la Fundación Alicia Moreau de Justo, ella es psicóloga especializada en violencia infantil. Nos cuenta que fue creada en 1980 cuando en Argentina se luchaba por la ley de divorcio y la patria potestad compartida. En sus comienzos fue creada para defender de los derechos femeninos, pero luego comenzaron a acercarse muchas mujeres víctimas de violencia de género y para poder brindarles ayuda se convocaron psicólogas, asistentes sociales y abogados. De esta manera, se fue perfilando para centrarse en la prevención, investigación y asistencia a la

violencia de género (denominada también familiar o doméstica). El emblemático caso Monzón-Muñiz provocó muchas consultas y, como resultado, se formó un equipo especializado en salud mental y otro en niños “porque cuando la madre sufre situaciones de violencia, también la sufren sus hijos”. Graciela nos cuenta que para la fundación es muy complicado brindar asistencia jurídica porque las mujeres que se acercan, generalmente, son de escasos recursos y no pueden pagar un abogado, con la asistencia psicológica sucede lo mismo, se trata de cobrar un arancel módico y simbólico de 40 pesos. La Institución se mantiene económicamente por programas de subsidios del Estado o de organismos internacionales y de esta forma se pueden pagar los honorarios de los profesionales. También hay vínculos con las universidades, por ejemplo con la facultad de psicología, cuyas graduadas realizan allí sus pasantías. El ámbito más influyente de la fundación es la capital federal, pero existen instituciones en todo el país para poder realizar las derivaciones que correspondan. Con

*“Los Derechos Humanos tendrían que empezar por casa.”
Eduardo Galeano.*

respecto a las consultas, se han incrementado llamativamente las denuncias sobre maltrato infantil; esto se debe a la apertura de los medios de comunicación y de las instituciones educativas hacia el debate de estos temas, y que han logrado que se expongan a la luz, que se animen a denunciarlos y a hablar de ellos. Esto da cuenta del trabajo de años de profesionales y de instituciones que vienen luchando para que se visibilice la violencia

Fundación Alicia Moreau de Justo

de género. Cuando una mujer llega a la fundación lo primero que se realiza es una entrevista donde los profesionales analizan su situación; si logró salir de la situación de violencia y/o pudo salir de la casa es todo más sencillo porque no corre peligro, pero si no pudo salir resulta muy complejo y frustrante, porque la mujer está envuelta en una situación con un ser que es querido, y denunciarlo la avergüenza. La violencia genera un círculo donde al principio está todo bien, la pareja se quiere, pero después comienza la tensión, las discusiones y viene la agresión, luego el hombre se arrepiente y ella lo perdona porque quiere perdonarlo, porque siente que lo ama y que él se confundió y así sucede hasta que vuelve la tensión y el círculo se renueva. Siempre hay un justificativo “es bueno, pero se pone malo sólo cuando toma”, se puso nervioso, ese es el primer error, porque la violencia escala. La persona violenta es aquella que controla en exceso, pretende saber todos los horarios, lo que se hace o no, se enoja si no se le atiende el teléfono, y de a poco, la víctima se siente obligada a pedirle permiso para hacer

cualquier cosa, por pequeña que sea y luego viene el empujón o la tirada de pelo. Por eso es muy importante no dejar pasar estas situaciones, no permitir las, alejarse, además una relación con una persona violenta se torna psicopática, de manipulación, donde el agresor le hace creer a su víctima que realmente ella desea hacer las cosas que él quiere. Es importante hacer algo en el momento en que ocurre. Las mujeres que se acercan a la fundación están hace mucho tiempo en esta situación de la que es muy difícil salir, si la mujer se quiere separar ahí es cuando se pone en peligro su vida, las estadísticas dan cuenta de que las mujeres que mueren han sido aquellas que han querido separarse. La violencia no es una cuestión de clase, ni un problema de alcoholismo, es más, las personas violentas no lo son en “todas” las situaciones, si el hombre es violento en su casa lo más probable que en su trabajo sea respetuoso y cumplidor. El violento cree que él está bien y que es ella la que está mal. La violencia se va agravando con el tiempo y lo que empieza con un insulto o un empujón puede terminar en lesiones o a veces con la muerte. Ninguna persona debe soportar que la maltraten. ❖

Mucho se ha avanzado en la defensa de los derechos de las mujeres en las últimas décadas, sin embargo, estamos lejos aun de poder afirmar que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, y algunos datos bastan para confirmarlo: la mayoría de los mil trescientos millones de pobres del mundo son mujeres, en promedio mundial, las mujeres reciben entre un 30 y un 40 por ciento menos de salario por el mismo trabajo. El 25 por ciento de las mujeres argentinas es víctima de violencia y el 50 por ciento pasará por alguna situación violenta en algún momento de su vida.

Para más información podés acercarte a:
→ Consejo Nacional de la mujer: 4345-7384
→ Oficina de Violencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: 4370-4600.
→ www.vivirsinviolencia.com.ar
Fuente: Naciones Unidas: www.unwomen.org

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD SINDICAL

Alrededor de 1000 jóvenes trabajadores llegaron el 14 de abril al complejo de Chapadmalal para pensar que rol le corresponde al Movimiento Obrero Organizado en la actualidad política Argentina para poder seguir profundizando la distribución de la riqueza. Se formaron 4 comisiones que a partir de la exposición de Horacio Ghilini, Julio Piumato y Juan Carlos Schmidt, integrantes del Consejo Directivo de nuestra CGT, se refirieron al rol del Movimiento Obrero en nuestra historia y al significado de lo que implica “pasar de ser columna vertebral a ser la cabeza de un proceso en el marco de La Hora de los Trabajadores”. El escenario se dividía en dos. Sentados los compañeros secretarios generales, detrás los representantes de la JS. La mesa de expositores estaba compuesta por Héctor Recalde, Julio Piumato, Omar Viviani, Juan Manuel Abal Medina, Hugo Moyano, Facundo Moyano y Omar Plaini. Sin duda la presencia de Juan Manuel Abal Medina era un dato significativo.

SE INAUGURÓ LA CASA DE LA JUVENTUD SINDICAL DE LA TERCERA SECCIÓN ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE ALMIRANTE BROWN

En el camino que se propuso hace un tiempo la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista como herramienta del Movimiento Obrero en su conjunto para impulsar el salto de los trabajadores hacia la política, la JS le sigue poniendo el cuerpo y la militancia al proyecto de país que nos legó el general Perón y que a partir del 25 de mayo del 2003 encontró su expresión en Néstor y Cristina Fernández de Kirchner.

Los referentes de la JS de la tercera sección electoral Verónica Alegre (AAA), Martín Bargas (Canillitas), Hernán Escudero (SADOP), Cristian Oliva (Atilra), Ariel Fariás (UPSA), Luly Vilariño (SUTEP) y Facundo Moyano.

El objetivo que se puso esta JS de ser artífice de su propio destino de la mano de la participación política de las organizaciones gremiales, tal como lo decía el documento fundacional de la CNSP.

Porque como decía Perón, cuando la clase trabajadora despierta su conciencia, es cuando se hace grande e inmortal a la patria. Porque los trabajadores creemos el camino hacia la dignidad de todos los argentinos iniciado en el 2003, les tiene que llegar a los sectores que aún hoy se encuentran sin salarios y condiciones de trabajo dignas. Es por eso, que siendo leales a este gobierno y también a la CGT es que vamos a seguir profundizando el modelo de inclusión, a través de la lucha de los trabajadores”. ➡

LANZAMIENTO DE LA JUVENTUD SINDICAL MDP

La Juventud Sindical de la Tercera Sección, DIJO PRESENTE en MAR DEL PLATA....

“Daniel Scioli abrió su discurso diciendo que lo primero que quería decir era que, refiriéndose a Facundo, “muchos reconocemos en vos a un cuadro y a un gran talento político” para completar diciendo que esperaba que pueda ocupar una banca de Diputados en el Congreso Nacional”

NORBERTO GALASSO CON LA JUVENTUD SINDICAL DE LA TERCERA

En la Casa de la Juventud Sindical de la Tercera, ubicada en la localidad bonaerense de Burzaco, contamos con la presencia del compañero Norberto Galasso, quien es un referente ineludible para poder llevar a cabo la formación política de los jóvenes trabajadores. ➡



Izquierda y centro: Facundo Moyano, en el lanzamiento de la casa de la Juventud Sindical de la Tercera Sección Electoral, en Adrogué.

Derecha: Participación activa de la juventud Sindical.

SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES NÉSTOR KIRCHNER

Nuevamente los compañeros de La Juventud Sindical y cientos de militantes de diferentes provincias del país se suman a una iniciativa que busca reforzar el vínculo del Estado presente en el territorio con una Juventud maravillosa, movilizadora en la Solidaridad y en la participación colectiva, comprometida con la consolidación de una Argentina con justicia social.

Las Segundas Jornadas Nacionales Néstor Kirchner, Pintamos 1000 escuelas Más, se realizarán entre el 11 y el 29 de julio en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Misiones, San Juan, Tucumán, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy y Salta. Los beneficiarios serán, mayoritariamente, jardines de infantes, escuelas de Educación Especial y escuelas en general.

El eje central de las Jornadas es la PARTICIPACIÓN SOLIDARIA de toda la comunidad con el objetivo de transformar la realidad social que los rodea, entendiendo que sólo reconociéndonos como sujetos de su historia seremos capaces de construir colectivamente un país inclusivo y comprometido con el futuro de todos los argentinos. ➡

Obra Social del Personal del Espectáculo Público de la República Argentina



Una Obra Social De y Para Los Trabajadores

“El 27 de Abril de 2003 marca sin lugar a dudas un hito en la historia de los Trabajadores del Sindicato Único del Espectáculo Público y Afines, nace ese día una nueva Obra Social”.

Terminada la Intervención debimos asegurar la solidaridad entre hombres y mujeres de la actividad del Espectáculo, los Medios de Comunicación y el Entretenimiento.

No se puede hablar de calidad de vida sin hablar de salud y no se puede hablar de solidaridad si dejamos sin cobertura médica a los trabajadores, quienes a través de sus incansables luchas, hicieron posible que se engrandecieran las Organizaciones Sindicales y consecuentemente sus Obras Sociales.

O.S.P.E.P. brinda cobertura en:

Servicios de Atención
Ambulatoria

Servicios de Atención
de Salud Mental

Servicios de Atención
de Emergencias

Servicios de Atención de Alta Complejidad
con la Mejor Tecnología del País

Programa de Atención
Materno Infantil

Red Nacional para la Dispensa
de Medicamentos Oncológicos

Servicios de Atención
Odontológica

Programas de Promoción y
Educación para la Salud

Cobertura de Prótesis Interna
Sin Cargo

Red de Farmacias para la Dispensa
de Medicamentos Ambulatorios

LA MÁS AMPLIA COBERTURA

- * Cirugía Artroscópica
- * Cirugía Laparoscópica
- * Tomografía Computada
- * Resonancia Magnética
- * Cámara Gamma
- * Ecodoppler
- * Hemodinamia

- * Cirugía Cardíaca
- * Cirugía Vascular
- * Angioplastia
- * Embolizaciones Neurovasculares

- * Neurocirugía
- * Hemodiálisis
- * Litotricia
- * Telecobalto y Acelerador Lineal
- * Marcapasos, Implantes y Revisión
- * Transplante Renal
- * Transplante Hepático

- * Transplante Cardíaco
- * Transplante de Médula
- * Transplante Pulmonar

BENEFICIOS

S.U.T.E.P. ENTREGA:



- Guardapolvos, Útiles y Mochilas
- Zapatillas y Joggings
- Porta Infante, Ajuar para el recién Nacido, Bolsón con cambiador, 2 Paquetes de Pañales, Babero, Saquito, Zoquetitos, Mamadera, Chupete, Batita, Body, Gorrito, 1/2 Osito, Mantilla. **Total 15 Artículos.**
- Leche Maternizada **Sin Cargo** (6 meses)
- 7 días **SIN CARGO** por casamiento c/desayuno en Mar del Plata, Córdoba o Necochea
- Turismo Sindical Nacional
- Camping Sindical
- Asesoramiento Sindical
- Asesoramiento Jurídico
- Asesoramiento Previsional

O.S.P.E.P. BRINDA:



- **FARMACIA 50, 70 y 100 %**
- **Plan Materno Infantil 100%**
- **Internación 100%**
- **Medicamentos en internación 100%**
- **PLANTILLAS 50%** Plan Común (1 por Año)
- **Prótesis internas Permanente 100%**
- **Oncología 100%**
- **Leche Medicamentosa Sin Cargo**
- Anteojos y Audífonos **Plan Común 100%** Hasta 15 años (1 por Año)

A.M.E.R.A. (MUTUAL) OTORGA



- Subsidio por:
 - Matrimonio \$ 1.200 - Nacimiento \$ 1.200 - Adopción \$ 2.400,
 - Fallecimiento Titular, Cónyuge o Hijo hasta 15 años \$ 3.500
- Beneficios: 7 días de estadía con desayuno (Mar del Plata, Necochea o Córdoba)
 - Aniversario: • 20 años de Casados
 - Bodas de Plata: • 25 años, Estadía Especial
 - Bodas de Oro: • 50 años, Estadía Especial
- Ayuda para alquiler hasta 60 días de muletas y sillas de rueda (con Receta Médica), Consulte.

*“Nuestro Sindicato esta en todo el país,
afiliarse es beneficiarse”*